

**La sustitución de un 10% del parque de vehículos de cuatro ruedas por motos reduciría en un 46% las emisiones de CO<sub>2</sub> del tráfico**

- **ANESDOR celebra la Semana Europea de la Movilidad destacando la contribución de la moto a la movilidad sostenible.**

**18 de septiembre de 2018.-** ANESDOR, la Asociación Nacional de Empresas del Sector Dos Ruedas, afirma en el contexto de la Semana Europea de la Movilidad que la sustitución de un 10% del actual parque de otros vehículos motorizados por motos reduciría en un 46% las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) del tráfico. Según cálculos de la entidad, los 5 millones de motocicletas y ciclomotores que hay en nuestro país permiten ahorrar 9,8 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera al año en España.

Desde la asociación señalan que, los vehículos de dos ruedas, que representan el 15,7% del parque móvil en nuestro país, únicamente contribuyen a las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 3,5%, a las de NO<sub>2</sub> en un 0,3% y a las de partículas (PM<sub>10</sub>) en un 6,6%.

ANESDOR también ha recordado algunos beneficios que la motocicleta aporta a la movilidad a través de un [vídeo](#) protagonizado por el chef dos estrellas Michelin, Mario Sandoval. Así, la entidad ha recalcado que la motocicleta reduce las emisiones, pero también las congestiones de tráfico: si se sustituyera un 10% del parque de otros vehículos motorizados por motos, disminuirían los atascos en un 40%. Y es que las motocicletas reducen el tiempo de los recorridos entre un 50 y un 70% según estimaciones de ANESDOR, por lo que, además de descongestionar el tráfico, están menos tiempo en circulación y, por tanto, menos tiempo generando emisiones a la atmósfera.

Al hilo de la celebración de esta efeméride, el secretario general de ANESDOR, José María Riaño, ha señalado que “desde la asociación tenemos un firme compromiso con el medio ambiente y la consecución de una movilidad más sostenible”. En ese sentido, Riaño ha indicado que “buscamos promover el uso de la motocicleta como solución a algunos de los retos más inmediatos a los que se enfrentan las ciudades como la contaminación o los atascos”.

## **La motocicleta como vehículo que promueve la movilidad sostenible**

En el marco de esta iniciativa, ANESDOR ha recordado que la entidad trabaja en conjunto con las administraciones locales con el objetivo de promover el uso de la moto como vehículo que contribuye a una movilidad urbana más sostenible.

En este contexto, el secretario general de ANESDOR, José María Riaño, ha instado a los ayuntamientos a promover “algunas medidas en favor de la moto, recogidas en un plan de movilidad urbana para los vehículos de dos ruedas, como, por ejemplo, aumentar las plazas de aparcamiento específicas para motos en proporción al parque existente en cada una de las ciudades”. Asimismo, Riaño ha señalado que “desde la entidad creemos en la necesidad de impulsar campañas de convivencia entre los distintos usuarios de la vía”.

## **La Semana Europea de la Movilidad**

La Semana Europea de la Movilidad de la Comisión Europea se celebra anualmente desde 2002 entre los días 16 y 22 de septiembre. Bajo el lema “*Combina y muévete*”, 438 ciudades españolas han confirmado actividades con motivo de esta efeméride, lo que sitúa a nuestro país como el segundo de la Unión Europea con mayor número de municipios participantes, solo por detrás de Austria.

### **Sobre ANESDOR**

*ANESDOR es la entidad que representa a las marcas del sector de las dos ruedas en España. Fundada en 1954, es la asociación del sector de la automoción más antigua de nuestro país.*

*ANESDOR representa a más del 96% del mercado de las dos ruedas: en concreto, a 49 empresas de la industria (fabricantes e importadores de motocicletas y ciclomotores, ATVS, industria auxiliar y aftermarket...) que comercializan 117 marcas.*

*La entidad vela por los intereses del tejido industrial y comercial del sector de las dos ruedas ante las administraciones e instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, y ante la sociedad en general.*

*En este sentido, ANESDOR participa en la elaboración de las normativas y planes de movilidad nacionales o europeos que afectan al sector, y que abarcan ámbitos como el de la homologación de los vehículos de categoría L, la legislación ambiental o la seguridad vial.*

*ANESDOR es miembro de ACEM, la Asociación de fabricantes europeos de motocicletas, y de IMMA, la Asociación internacional de fabricantes de motocicletas.*

**Más información** en [tdiaz@anesdor.com](mailto:tdiaz@anesdor.com) o en el teléfono 915 430 800.